

La Papselera Española

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones emitidas por esta Compañía y por la Papselera Vizcaína, Papselera de Cadagua, Papselera Navarra y La Guipuzcoana, que desde el 1.º de Julio próximo se hará el pago de los intereses de dichas obligaciones que vencen en 30 de Junio actual, en los establecimientos siguientes: En Pamplona, Irurzun y Compañía, En San Sebastián, S. Lasgaberu y Compañía y Banco Guipuzcoano, En Bilbao, oficinas de «La Papselera Española», Alameda de Mazarredo, número 6. Bilbao 17 de Junio de 1902.—El Presidente del Comité de Gerencia, Rafael Pi-cava.

Vicios incorregibles

Lamentase El Imparcial con harta lógica de las deficiencias que que lucha la justicia para el cumplimiento de su misión. Lejos de hallar auxilio espontáneo en todos los ciudadanos, la huyen éstos, y cuando obligados por las circunstancias tienen que ayudarla con sus testi-monios, la dicen lo menos que pueden, pretendiendo librarse de molestias. Es verdad que las hay y que por la organización misma que la justicia tiene en España, no es un plato de gusto para nadie entenderse con la curia. Pero no hay que culpar principalmente a los ciudadanos. Hay en estos mucho egoísmo y poca cultura política y social; pero no hay en los gobiernos voluntad para mejorar este estado de cosas. En San Sebastián, por ejemplo, llevamos cinco meses sin juez de instrucción en propiedad. Es un juzgado único en una capital importante, ea el cual juzgado se han incoado en ese periodo de tiempo hasta noventa y tantos procedimientos en materia criminal. Es posible, por celo que sea el funcionario encargado interinamente del juzgado, y lo es, sin parar mientes en el perjuicio que se le sigue, impidiéndole actuar como juez municipal y no pagándole como de instrucción que el despacho de los asuntos marcha, con tantas interinidades, como debe marchar. Aquí mismo y en estos momentos hay un alto funcionario de la policía madrileña siguiendo las huellas de una gran criminal. Existe la presunción de que esa mujer está en Francia y de que su captura sería muy probable entrando en la vecina nación y poniendo en juego recursos hábiles que la buena policía sabe combinar. Pues bien; según parece, no se ponen en juego esos medios porque falta dotación para tales servicios. Y así, sin jueces queremos que haya justicia activar, queremos que haya policía activa, pero sin dinero; queremos carabineros que vigilen imperturbables por siete reales de sueldo, y agentes de nuestra seguridad personal discretos, cultos y avisados, por dos pesetas diarias... con descuento. En cambio queremos que los legisladores corten abusos y corrijan arbitrariedades de sociedades mercantiles poderosas, de las cuales son consejeros con pingües sueldos aquellos mismos legisladores... Evidentemente, en España estamos por educar política y socialmente; pero de la falta de educación no son culpables muchos veces los niños sin crianza, sino los tutores que no les enseñaron a tenerla. Y en el caso de que se trata, los gobiernos que no gobiernan a España, aunque dicen gobernarla.

A TRAVES DE LA FRONTERA

Armas de fuego La Francia Militar acaba de publicar un sensacional artículo que ha llamado la atención de todo el mundo. Se trata de un invento del coronel francés Humbert para cambiar por completo la manera actual de hacer la guerra. Consiste en un aparato de una construcción sencilla, fácil, rápido y de poco coste. Su empleo no exige ninguna instrucción preliminar, su transporte ninguna precaución. El coronel Humbert es muy conocido por sus estudios en busca del objeto que ya parece ha resuelto. Su aparato consigue la expresión completa del sonido, el fogonazo, el humo y las sacudidas del cañón. Los lectores que hayan asistido, si no a una guerra verdadera, a un simulacro de combate, comprenderán el cambio brusco y radical que se operará en los campos de batalla con el invento del ilustrado militar. Nada de ruidos ni escándalos; silencio absoluto y en medio de él se verán caer muertos a los hombres de improvisa, sin haber visto al enemigo ni esperarse su presentación. En la zona mortal nada de vivientes

tos de masa al aire libre. Todo lo que aparece sobre la tierra será barrido a balazos invisibles y silenciosos. Nada de reconocimientos por la caballería ni marchas de día. Los globos cautivos serán los encargados del reconocimiento y vigilancia del campo de batalla. Nos veremos lejos del espectáculo que ofrecen las batallas a principios del último siglo y que los pintores de esa época han consignado en sus cuadros. La infantería se desmenuve por balazos y mercados por una espesa nube de humo. Al frente se ve la artillería y en un rincón está la poderosa caballería como potencia reserva para lanzarse sobre el enemigo. El general en jefe domina el horizonte y con su anteojito observa las peripecias de la lucha. Los órdenes son transmitidos por los ayudantes de campo, a los cuales se les ve girar en todas direcciones. Este espectáculo no se verá ya jamás. El aparato de Humbert va a nosotras radicalmente o tal vez a suprimir la guerra, según la opinión del inventor, expresada en un artículo sensacional. Los globos cautivos cesará de ser un día, gracias a mi invención, un hermoso sueño, para convertirse en una bella realidad. Genas nos dan de repetir lo que dijo el otro: Amen.

Trabajo de mujeres y niños

La Gracia ha publicado anteaer un decreto para hacer cumplir la ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y de los niños. En San Sebastián esa disposición es muy oportuna. Antes de ahora hemos clamado contra esos talleres, de medietades muchos de ellos, en los que no sólo se encierran muchas jóvenes, sin aira sano que respirar ni condiciones higiénicas en que conlari, sino que se las tiene doce y catorce y dieciséis horas diarias trabajando hasta la exagerración. El decreto en su parte dispositiva dice así: De acuerdo con el propuesto por el ministro de la Gobernación, el siguiente: Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Desde la promulgación del presente decreto no podrá exceder de cinco horas la jornada de trabajo para las personas que son objeto de la ley de 13 de Marzo de 1900. Art. 2.º Los patronos y las personas menciadas en el artículo anterior no podrán establecer, en lugar de la jornada de cinco horas, un máximo de sesenta y siete horas semanales, excluyendo siempre los domingos. Art. 3.º Las Juntas locales y provinciales serán las encargadas de ejercer la inspección correspondiente, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la ley de 13 de Marzo de 1900, y rebajando a 6.º del reglamento para su ejecución. Art. 4.º Las infracciones serán castigadas con arreglo al artículo 13 de la ley de 13 de Marzo de 1900, y rebajando a 6.º del reglamento para su ejecución. Art. 5.º La que mandaba el cabecilla Montañés y sus socios, cabecillas, sorprendidos al Ayuntamiento de Grotas y plido, bajo pena de la vida, todos los fondos reales, armamentos, municiones, caballos y dos mil duros en metálico. Robaron la caja del corredor público y se llevaron rehenes. Día 28.—Registrados en la frontera francesa cincuenta fugitivos carlistas, entre ellos tres carlistas huanos de Victoria, se les encontró más de millón y medio de reales. Fueron presos conducidos a Bayona. Día 29.—En el pueblo de Torre de Mar, prenden las tropas al cura de este pueblo y al de Quintañilla, que formaban parte de la facción del cura Merino. Además tienen en Dipau uno cuarenta caballos robados a los particulares y a las paradas de posta; en Guipúzcoa, algunas partidas mandadas por curas y clérigos. 2.º ¿Qué parte ha tomado el pueblo? El pueblo en Bilbao se mantuvo pasivo y a la expectativa, fuera sólo de los realistas. Los franceses, al ser rechazados por la voluntad ha sido hecha solamente por algunos realistas, por unos pocos particulares y el cuerpo en general de eclesiásticos, seculares y regulares. 3.º ¿Qué armamento y vestuario tienen? Todo el que tenían los cuerpos realistas, los fusiles que robaron en Victoria. Triaenta vestuarios completos y seiscientos fabricados en el taller que el taller que han establecido en el convento de Santo Domingo. 4.º ¿Tienen pólvora y municiones? El convento de San Francisco tiene una fábrica de cartuchos, de donde han salido diferentes cartuchadas. 5.º ¿Tienen dinero? En Bilbao tenían en las cajas de la Diputación un millón de reales, además todos los fondos de correos, bulas y crédito público, que recogieron con premura. Se asegura también que los conventos habían suministrado ciertos cartuchos. 6.º ¿Tienen personas que se han puesto a la cabeza de la facción en unión con la mayor parte de los Padres, curas y clérigos, son el cuerpo de la revolución.

LOS CRIMENES DEL CARLISMO

LA PRIMERA GUERRA Día 27.—Una partida de sesientos hombres, mandada por el barón de Hierve, recorre los pueblos de Aragón, Guipúzcoa y Vizcaya, robando caballos, dinero, pólvora y todo lo que encuentran. En ella iban dos curas. —La que mandaba el cabecilla Montañés y sus socios, cabecillas, sorprendidos al Ayuntamiento de Grotas y plido, bajo pena de la vida, todos los fondos reales, armamentos, municiones, caballos y dos mil duros en metálico. Robaron la caja del corredor público y se llevaron rehenes. Día 28.—Registrados en la frontera francesa cincuenta fugitivos carlistas, entre ellos tres carlistas huanos de Victoria, se les encontró más de millón y medio de reales. Fueron presos conducidos a Bayona. Día 29.—En el pueblo de Torre de Mar, prenden las tropas al cura de este pueblo y al de Quintañilla, que formaban parte de la facción del cura Merino. Además tienen en Dipau uno cuarenta caballos robados a los particulares y a las paradas de posta; en Guipúzcoa, algunas partidas mandadas por curas y clérigos. 2.º ¿Qué parte ha tomado el pueblo? El pueblo en Bilbao se mantuvo pasivo y a la expectativa, fuera sólo de los realistas. Los franceses, al ser rechazados por la voluntad ha sido hecha solamente por algunos realistas, por unos pocos particulares y el cuerpo en general de eclesiásticos, seculares y regulares. 3.º ¿Qué armamento y vestuario tienen? Todo el que tenían los cuerpos realistas, los fusiles que robaron en Victoria. Triaenta vestuarios completos y seiscientos fabricados en el taller que el taller que han establecido en el convento de Santo Domingo. 4.º ¿Tienen pólvora y municiones? El convento de San Francisco tiene una fábrica de cartuchos, de donde han salido diferentes cartuchadas. 5.º ¿Tienen dinero? En Bilbao tenían en las cajas de la Diputación un millón de reales, además todos los fondos de correos, bulas y crédito público, que recogieron con premura. Se asegura también que los conventos habían suministrado ciertos cartuchos. 6.º ¿Tienen personas que se han puesto a la cabeza de la facción en unión con la mayor parte de los Padres, curas y clérigos, son el cuerpo de la revolución.

Diccionario

Día 1.º.—El capitán general de Guipúzcoa manifiesta al gobierno: «que la educación en las provincias vascas y los manejos de todos los ministros de paz, han hecho males y continuase a todas las masas del pueblo, a las cuales tienen muy fanatizados.» Día 2.—El subdelegado de policía de Avila da cuenta que en Cobrerros se celebró el día de Noviembre una junta magna de carlistas, a la que concurrieron los curas de Navarredonda, San Juan de la Nava, el capellán areopreste de Hoyos de Euzar y el prior de Guadalupe, para acordar la sublevación en favor de don Carlos. Día 4.—Entre los fusilados en Burgos por consecuencia de los crímenes y acción de Torrelomañ, figuraba el cura benedictino de dicha villa, don Nicolás Moral. Idem.—El vigilante de policía de la calle del Barquillo, participa a su superior que por la tarde vió salir del cuartel a un alabardero, y en compañía de otros tres individuos que lo agudaban, dirigirse al convento próximo, donde estuvieron cerca de una hora. Pocos ¡ay! fueron los frailes que después eliminaron. Sin embargo, condeno el acto como el hubieran sido muchos. Día 5.—D. M. M., prior de la Colegiada de Roa, diócesis de Osma, manifiesta al gobierno que don F. L. racionero de San Pedro Bogaudo, como también después de la derrota de éste en Villafraña, volvió a Roa, presentándose al corregidor y al día siguiente a coro, y celebrando concensos con don F. L. la misa. Desde luego—dice—no le hubiera dejado entrar, pero aquella población es la más enemiga de S. M. y peligraría la vida del que expone el tal hecho, motivo por el cual replica la reserva, y asegura que no comunica esta noticia al gobierno de aquel obispado, porque el candidato don F. D. ha hecho lo mismo que el racionero, como también los presbíteros don T. R. y don F. C., excitando a la rebelión. Concluye diciendo que del convento de religiosos don Demus Del, de San Pedro Bogaudo de la Real, a los leguas de Roa, han salido para la facción cuatro profesos y dos donados. No quiero proseguir sin condonar nuevamente la matanza aquella. Idem.—En el Consejo de ministros, al de Gracia y Justicia leyó una representación de la Diputación de Vizcaya, señalando en ella como sucesos principales del levantamiento de aquella provincia a los individuos del clero, y en particular a la comunidad del convento de San Francisco de Bilbao.



San Pedro.—En el bulevar.—El verano.—De fiesta completa.—El viaje de la casa.—Noche de verano.—Est de la fin.

San Pedro, que según el vengo es el portero del ciclo y el que guarda las llaves, que en su festividad hacen alarde de su celo en el cumplimiento de su santo deber; y así como los porteros llevados a su cargo la limpieza de la finca a la que sirven, así el primer apostolado hizo ayer el ciclo barriendo las nubes y dejando de un azul purísimo, casi bruido, por el cual desfiló el sol esplendente su carro de fuego. Fué, pues, un día hermoso el de ayer. En el paseo del bulevar, ayer al mediodía, pudo apreciarse la numerosa colonia que ha comenzado ya el verano en nuestra ciudad. Pocos años en estas fechas ha habido tantos feriantes. Pero es sabido que los trenes no empezian a venir atizados ni las patronas empezian a hacer su agosto hasta pasadas las fiestas de San Fermín en Pamplona. El rompan filas de la capital de Navarra es el toque de marcha hacia San Sebastián. El verano hace mañana su presentación oficial en San Sebastián con todo el aparato que su argumento requiere. Un tiempo caturoso y espléndido recibirá a Julio. El bulevar vestirá sus galas de verano, su inmenso aderezo de brillantes luces y ropaje de luz. La banda inaugurará sus ejercicios. El Gran Casino abre sus ricos salones donde el mundo elegante ha de bailar y danzar todas las noches. Demos por anticipado la bienvenida al verano oficial que mañana va a empezar. Pasajes, Lasarte, Igneludo fueron la boca de todo San Sebastián por la tarde. Hubo entre esos pueblos música, baile y alegría y sabido es que no se necesita más para que todo el mundo se desquice en el sentido más inocente de la palabra y de risada suelta a su imprecatorio buen humor. El destile fue brillante. La Avenida ofrecía animadísimo aspecto y en la acera del café de Kutz, donde ya es sabido que además de tomarse buenos refrescos, se observa a cada consumidor con un abanico, que un día como el de ayer, se agrada más, presenció mucha gente el pasar de los coches que venían de Pasajes y de los tranvías interminables que traían a los expedicionarios al vecino puerto y al monte Ulía. Ayer se trabajó de firma en la Avenida porque falta mucho que hacer y la corte está al venir. Hoy comenzará a levantarse el arco que ha de aparecer en la entrada de la Avenida. Los señores Urcola y Dorda levantan en la Zurriola, la en la ciudad del pueblo, entre ésta y la calle de Santa Catalina, la tribuna costada por la Cámara de Comercio. Será notableísima. Simulará la paja de un barco sobre cuyas banderas irán colgando ricas tapices. El palo mayor del barco, que alcanzará la altura de los tejados, tendrá las velas a medio desplegar, y en sus escotas figurarán muchos marineros en veladuras. En el barco figurarán cuantos objetos son atributos del comercio de la industria y de la navegación marítima. En el momento oportuno el barco desplegará todos sus telégrafos, y embarcará a muchas y bellísimas jóvenes de San Sebastián.

El Gran Casino

por su parte está haciendo cuanto es necesario para dar testimonio, como siempre, de su esplendidez. No sólo por los medios, como tenemos dicho, para traer la coronación en esta semana a fin de que se halle aquí a la llegada de la corte, sino que prepara una grandiosa iluminación. Si en magnífica terraza aparecerá de día adornada con multitud de escudos, banderas y guirnaldas y de noche iluminada con verdadero derroche. Los electricistas trabajan de día y de noche, a todas horas y descansando, montando la iluminación que será soberbia y muy digna del nombre que tiene el Gran Casino de hacer las cosas en consonancia con su nombre de grandes edificios. El Club Cantábrico trabaja también con la actividad que es necesaria para que el sábado pueda celebrarse la gran fiesta. Hoy se discutirá en el Congreso de los diputados de París la demanda de la abstención en pro de Deroulede y Habert. Las noticias que se tienen de París son contrarias a la concesión. El Times—y conste que esta mot de la fin es auténtica—había de los médicos que han operado al rey de Inglaterra, y dice: «En cuanto a sir Thomas Barlow y sir Francis Laking, sus nombres constituyen una garantía. Recuérdese que sir Thomas Barlow vivió a la reina Victoria durante la última enfermedad que la llevó al sepulcro.» Cualquiera se deja asustar de él! JUAN DEL PUERTO.

Los señores de la casa

Ha llegado de Madrid, instalándose en la «Villa Zinz», la señora doña Ramona de Prado, viuda de Elizaguirre. —Para Angitia la pasó la marquesa de Baroja. Para París el exministro señor Abarzuza. Para la misma capital los señores de Rolland y madame Wolf. Para Barcelona la condesa de Mora. —En San Sebastián volverán a la marquesa de Prado Alegre, los señores de García Comyn y la señora viuda de Castro. —En esta semana pasarán para Francia los duques de Sotomayor y vendrán a San Sebastián los condes de Tetán y barones de Monte Villena, duque de Vistahermosa, marqueses de Guadalest, Villamayor y Sotomayor. —De Bilbao han llegado don Isidro Pi-gueras y su familia. —Son muchas las familias que han tomado casa en Zarauz, contándose entre otras a los marqueses de Santa Cristina y de Portago, los vizcondes de Roda y los señores de Florés, sin contar, por supuesto, a los que, como los duques de la Unión de San Sebastián, los señores de Bada, Ibañ, Lozano, Pardo, Rein, viuda de Larraucea e hija, etc., etc. —Anteayer calieron de Madrid la marquesa de Valdeiglesia y sus hijas para la Perqueriza, y después de una corta temporada pasada en ese balneario, se trasladará a San Sebastián. —También a la Perqueriza irá la condesa de Madón con sus hijas, terminando después el verano en Biarritz. —En Ceiza están actualmente entre otras personas que ya hemos citado, los señores de Amézaga, Bustamante, Urizar, Astigaraga, López Parra, Vives, Fernández Leque, general Losada, Otazú, Otadín, Lozano, los barones de Bada, Ibañ, Lozano, Pardo, Rein, viuda de Larraucea e hija, etc., etc. —Por las señoras solitarias habitaciones el marqués de Grotio, Antón (D. Alejandro), Tarazona (D. Manuel), la marquesa de Perinat, el doctor D. Federico Itabio, el vizconde de los Aillos, la viuda de Gellart, el señor Salazar, don Juan del Río, el conde de Garay, señor Latal-lado, señor Thode, señor Amézaga y otros muchos. —El duque de Tetán no vendrá hasta la segunda quincena de Julio. —Ayer llegaron los señores de Grondona, que, como todos los años, pasarán el verano en San Sebastián en su hotel de la Concha. JULIO AGOSTO.

El rey de Inglaterra

(POR TELEGRAMAS) París 29, 6 t. Parece que ha sufrido un retroceso el rey de Inglaterra. Los tubos no le han sido todavía levantados. Hasta dentro de tres ó cuatro semanas no podrá dejar la cama. Cuando esté mejor será llevado a Cowes y será instalado en el yate, donde pasará algún tiempo. Los periódicos hablan de cambio de comunicaciones con el Almirantazgo acerca de la revista naval, pero parece que se desistirá, al cabo, de ella. Kitchener ha telegrafiado diciendo que no quiere que se le haga recibimiento alguno popular a su llegada a Southampton. Desde hace dos días el champagne corre a mares por la Cámara de los Comunes. Estos tienen derecho a almorzar y comer gratuitamente para consumir las provisiones encargadas para las fiestas de la coronación.

Irún-San Marcial

Trece años hace hoy que asistí por vez primera a la típica fiesta que celebra en este día la simpática y liberal Irún. Caballeros en melancólicos y melancólicos jacos sabinos Diezotas y yo a la ermita famosa tras una noche, no toledana, pues en Toledo no puede haber una noche parecida a la noche irunesa de San Marcial, mezcla de aquilares y de purgus, de revolución y de orgia, de algarada de manicomio y de pesadilla de fiebre. Entonces no existía camino a la ermita. Se trepaba; no se subía. Caminar a caballo era más distinguido, pero más expuesta, porque al peligro de los resbalos que los caballos daban sobre las pedradas peñas, había que agregar el de sus botas al oír a cinco centímetros de sus orejas los disparos de los prehistóricos fusiles con que iban armadas las huestes del tradicional alarde. Arriba, como dicen en Irún y expresar «voy arriba» es indicar que se va a ir misa, a comer, a beber, a bailar... y a recibir en casa arriba se oyó la misa que dijo y creo que sigue diciendo todos los años el simpático capellán Iriarte, se libó de firme, se bailó de coronilla, se tomó un ligero ensalada compuesto de siete u ocho platos, después de la consabida sopa con gallinas enteras, y al mediar el día se comenzó el descenso. El alarde de su año más famoso por varias cosas que recordará muchos iruneses. Hubo una fiesta escolar muy brillante. Dieenta al describir el alarde y hablar del cañón de cartón cometió una errata de una sola letra, pero que hizo más efecto que si el cañón hubiese reventado, siendo de bronce. El malogrado e inolvidable Arana mandó aquel año por última vez los trozos, y en una equivocada maniobra de éstas en la plaza soltó un poco más redondo que la luna, y que resonó más que las salvas de ordenanza. Todavía se le está oyando repetirse en la Peña de Haya.

De entonces acá

de entonces acá la fiesta no ha decaído, pero se ha perfeccionado. Hay ya camino a la ermita. Hace dos años vi fusiles yoridan y hace tres años los más modernos eran de chipsa. La fiesta calligera no ha cambiado. Sigue empezando al empezar la noche del 29 y terminando... cuando empieza la fiesta del día. En esa noche Irún se vuelve loco. Quedan suprimidas las ordenanzas municipales. Últimas que no puedan suprimirse también las de Adunadas! Se conmemoran las batallas de 1522 y de 1813, por supuesto. Buen Pero se conmemoran así: con un día de fiesta internacional en la que los franceses se divierten tanto o más que los iruneses. Salud, noble y liberal y alegre pueblo de Irún! Salud y tratados de comercio! C.

Ecce de sociedad

En Madrid ha fallecido la misa Pilar Fernández de Hazienda, nieta del conde de Torre Alta y sobrina del vizconde del Cerro. —Se encuentra en los baños de Carranza el ingeniero jefe de minas de Vizcaya y querido amigo y paisano nuestro, don Serafín Baroja. —A los tres meses de edad ha subido al cielo el niño Carlos Navarro y Díaz Agero, nieto del exministro de Fomento señor Navarro Rodrigo y del conde de Malladas. —La bella hija de los barones del Castillo de Chirel, que se casará en breve con el hijo de la marquesa viuda de Risca, está recibiendo de sus deudos y amigos muchos y valiosos presentes. —Con motivo de celebrar ayer sus días, Mr. Paul Deroulede ofreció un espléndido almuerzo de carácter completamente íntimo a distinguidas familias y personalidades francesas y españolas. Dado el familiar de la fiesta, el señor Deroulede despachó a los músicos y a aquellas que se presentaron en Villa Alta, sin dejarles tocar, pero agradeciendo generosamente a todas. En Villa Alta contamos ayer hasta veinte y seis personas. Después del almuerzo se organizó un hermoso concierto, cantando admirablemente la distinguida señora del coronel Aranzabe, a quien acompañó muy bien el ilipitense pianista donostiarra José María Usandizaga. Luego tocó éste diferentes composiciones alemanas y francesas, haciéndose aplaudir en extremo. La señora de Aranzabe fue igualmente muy aplaudida. —Precedente de París llegó anteaer a la sede del exsudepre el diputado del Sena, comandante Mr. Leourade, quien después de pasar el día de ayer con monsieur Deroulede, salió para el capital de Francia en el rápido de las cuatro de la tarde. —Para pasar el día con los señores Deroulede, llegaron ayer a San Sebastián el conde de Aranzabe y concejal de Bayona, señor Broyat, y el abogado y concejal de San Juan de Luz, Mr. Labille. MONTE-URUGULL.